

## A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS DE LA CONSELLERIA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

D./D.<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, mayor de edad con, DNI/ NIF núm.  
\_\_\_\_\_ y domicilio en  
\_\_\_\_\_, correo electrónico (opcional)  
\_\_\_\_\_ y teléfono \_\_\_\_\_, en su propio nombre  
o en calidad de representante de la mercantil o entidad  
\_\_\_\_\_,  
con domicilio en \_\_\_\_\_, y  
N.I.F. \_\_\_\_\_, ante esa Administración comparezco y como  
mejor proceda en Derecho,

### DIGO

Que dentro del plazo de treinta días hábiles otorgado, en relación a solicitud de autorización administrativa previa y el estudio de impacto ambiental de la planta solar fotovoltaica "TORRENT ENERGY 1" y su infraestructura de evacuación, con potencia máxima total de los módulos fotovoltaicos (pico): 60,628 MW, potencia nominal de los inversores: 49,80 MW y capacidad de acceso concedida: 49,80 MW, a ubicar en el término municipal de Montserrat, en la provincia de Valencia, formulada por la mercantil KENERGY TORRENTE SOLAR I S.L.U., con CIF nº B42944843, por medio de la presente formulo las siguientes:

### ALEGACIONES

#### PRIMERA - TITULARIDAD DE PARCELA O DERECHO

Las presentes alegaciones se presentan por quien es:

- Vecino de \_\_\_\_\_.
- Propietario/arrendatario o titular de derechos, de una parcela en el término municipal de \_\_\_\_\_, Polígono \_\_\_\_\_, parcela \_\_\_\_\_, Referencia Catastral \_\_\_\_\_.
- Miembro de la asociación \_\_\_\_\_.
- Otros: \_\_\_\_\_.

Lo anterior determina la legitimación y/o interés legítimo de quien suscribe en el presente procedimiento.

La comisión de las infracciones (y las omisiones que motivan las mismas) se acreditan a través del informe técnico-jurídico elaborado por LAND STUDIOS CONSULTING aportado por el AYUNTAMIENTO DE MONTSERRAT, al cual nos remitimos y damos por reproducido en los términos solicitados mediante Otrosí Digo en el escrito presentado por aquel propietario de terrenos afectados por el proyecto.

En su virtud,

**SOLICITO** que tenga por presentado este escrito junto con la documentación que lo acompaña, lo admita, tenga por efectuadas las anteriores manifestaciones a los oportunos efectos y en mérito de lo expuesto, acuerde NO AUTORIZAR el proyecto presentado por la mercantil KENERGY TORRENTE SOLAR I S.L.U.

**OTROSÍ DIGO** que, el informe técnico elaborado por LAND STUDIOS CONSULTING ha sido encargado por el Ayuntamiento de Montserrat. A los efectos de reducir el impacto ambiental que tendría la impresión de tantos ejemplares, el resto de los propietarios que han encargado dicho informe se limitarán a citar y dar por reproducido el contenido de dicho informe.

Por lo que,

**SOLICITO** que, tenga por efectuadas las anteriores manifestaciones a los efectos legales oportunos.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de junio de 2024.

Fdo.: \_\_\_\_\_